

EL MALLORQUIN.

MARTES 17 DE FEBRERO DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA: Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
 MAHON: D. Matías Mascaro.
 IBIZA: D. Joaquín Cirer y Miramont.
 Sale todos los dias.

Sale el sol á 6 h. 49 ms. y se pone á 5 h. 40 ms.
 Sale la luna á 2 h. 21 ms. de la madrug.^a y se pone á 11 h. 15 ms. de la mañana.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 14 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes 10 rs. va.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion politica.

(De El Estado.)

DE LA CRIMINALIDAD EN ESPAÑA.

En nuestro artículo de ántes de ayer enumeramos las causas que, en nuestro concepto, han producido ese aumento de la criminalidad, que llama hace tiempo la atención pública, y de que tanto se ocupa la prensa en estos dias. Al terminarlo ofrecimos indicar en otro número los remedios que pudieran aplicarse á tan grave mal, y éste será el asunto del presente artículo.

Si, como observamos en el anterior, los ataques dirigidos contra la religion y las instituciones eclesiásticas han contribuido poderosamente á la perversion social, que es el origen de la criminalidad de nuestros dias, claro es que consideraremos como el remedio mas eficaz contra ella, el de procurar que se estienda por todas partes la dulce y saludable influencia de la doctrina del Evangelio, trabajando con el mayor empeño en esta interesante obra, el clero, el gobierno y los hombres honrados y cristianos, sin distincion de matices, porque todas las opiniones políticas se funden y desaparecen ante la gran creencia católica. En esta parte debemos confesar con gusto que, á nuestro juicio, nos hallamos de algun tiempo á esta parte en el buen camino. La impiedad ha pasado de moda y ha llegado á parecer repugnante y ridícula, así como en un periodo de lamentable aberracion lo ha parecido la piedad. El gobierno actual tambien se manifiesta muy celoso en esta parte, como puede verse por las repétidas circulares del señor mi-

nistro de la gobernacion sobre varios asuntos que se rozan con la moral y las costumbres. La caridad crece y se propaga rápidamente bajo su forma cristiana y católica. Y aun hay mucho que esperar de la educacion que reciba el nuevo clero en los seminarios conciliares, y de los esfuerzos que el actual hace para que renazca entre nosotros la fe y llegué á todas partes la enseñanza religiosa.

A la par con estas doctrinas salvadoras es preciso extender en los pueblos la educacion, trabajando sin cesar hasta conseguir que no haya aldea ni caserío á donde no alcancen sus beneficios. No necesitamos encarecer aquí la importancia de la educacion, porque no hay nadie que ignore la inmensa distancia que separa á aquel infeliz que nada comprende de cuanto sabe el mundo que le rodea, del que tiene la dicha de abrir sus ojos á la luz y su corazón á las inspiraciones de lo justo y de lo bueno, por medio de una educacion bien dirigida. El primero será siempre un miserable juguete de la maldad de los hombres: el segundo, que ha recibido algunas nociones del bien y del mal, y abraza nobles aspiraciones, creeria degradarse con el contacto de la inmoralidad y del crimen. Y esta educacion es tanto mas necesaria, cuanto mayores son los sacudimientos que ha sufrido un pueblo, y la perversion de ideas que con ellos se ha introducido en el seno de las familias; porque cuando esta perversion existe, lo regular es que la educacion doméstica no sea tan sana como debe ser, sobre todo en las clases poco ilustradas; y la educacion oficial está en el deber de llegar hasta donde no sería preciso en una situacion mas próspera y bonancible.

Si la religion y la educacion tienen por objeto formar al hombre para el bien y para la virtud, tambien debe cooperarse al mismo objeto por otro medio, que es el de ejercer una gran vigilancia sobre las costumbres públicas, castigando el vicio y el escándolo, y alentando la honradez donde quiera que se encuentre. La administracion está llamada en esta parte al cumplimiento de grandes deberes; porque ejerciendo en el estado las funciones de una madre de familia que atiende solícita al bienestar de todos sus hijos, debe alejar de ellos todo lo que conduzca á su perdicion. Debe por lo tanto perseguir la inmoralidad bajo sus diferentes formas, que son los malos libros, los espectáculos inmorales, las estampas que ofenden á la decencia, los lugares de disipacion, las casas de juego y las tabernas.

Ya que hemos nombrado á las tabernas, queremos consignar aquí un dato para los que gustan de reducir las cuestiones á guarismos. Un escritor frances ha observado recientemente que habiendo en Francia 360,000 tabernas, si se supone que en cada una entren 20 personas por semana, y gaste cada persona una peseta (cálculos todos muy bajos) resultará que se gastan cada semana cerca *veintinueve millones* en las tabernas. Si reducimos estos guarismos á la mitad para España, tendremos cerca de *quince millones* semanales empleados en este detestable objeto; es decir, una contribucion de *sesenta millones al mes*, que gravita sobre las clases pobres, y que ademas trae consigo la embriaguez con sus funestas consecuencias. ¿Adónde, pues, no podrá conducir este poderoso elemento de perversion social? ¿Y se estrañará que pidamos á la administracion una activa vi-

gilancia sobre esos y otros lugares, en que tanto daño se infiere á la moral, á los intereses y á las costumbres públicas?

Otro punto en que el gobierno debiera adoptar medidas represivas, es la fabricacion de armas prohibidas, y especialmente de las navajas, que son el instrumento fatal que interviene casi siempre en la perpetracion de las heridas y asesinatos. Nosotros comprendemos que los gobiernos se vean precisados á respetar ciertas cosas, de las cuales se abusa, porque están destinadas á un uso legitimo; pero no podemos conceder que estén obligados á tolerar lo que conocidamente se encamina á un fin reprobado. Ahora bien: ¿con qué objeto se fabrican esas navajas, tan conocidas entre nosotros por sus aguzadas puntas y sus dobles filos, sino con el de reemplazar á los puñales? ¿Acaso se prestan cómodamente á los usos comunes de la vida? Su forma, su calidad, sus muelles las inscripciones mismas que en ellas se ponen, ¿todo no incita á hacer de ellas un uso criminal? La posesion de esta arma homicida ¿no da mucha mayor facilidad para la perpetracion de un crimen cuando media una idea de venganza ú ocurre una de esas ofensas que producen obcecacion y arrebatos? Seguros estamos de que si se prohibiese la fabricacion y el uso de estas navajas, al menos en cuanto á la forma que actualmente tienen, y se hiciesen efectivas estas prohibiciones con severas penas, se evitarian la mayor parte de los asesinatos que hoy se cometen.

A estos medios preventivos debemos añadir, como muy importante, el aumento de la guardia civil, de esa institucion que presta en la represion de los delitos innumerables servicios, y cuyo solo nom-

Folletin.

La Batalla de Lepanto,

FOR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Cantemos al Señor que en la llanura venció del ancho mar al trace fiero. (El divino Herrera.)

Alta memoria y eternal proeza hoy pretendo cantar del nombre hispano, y al medir del asunto la grandeza vacila mi razon, tiembla mi mano; para llegar á tan suprema alteza, se necesita aliento sobrehumano, y soy, pues la soberbia no me engaña, débil cantor para la grande España.

Mas si me ayuda Dios, que en el confío, bajo el amparo de la fe cristiana, y un rayo de su inmenso poderío lanza á mi oscura inteligencia humana, con noble inteligencia y desusado brio, arrancando á la historia castellana su mas luciente página de gloria cantaré de Lepanto la victoria.

Y del hijo del César Carlos quinto que el águila imperial alzó en sus garras del templo de la fama hasta el recinto; del que llevó á Lepanto como en arras, de la morisca turba en sangre tinto, el triunfo de las rudas Alpujarras, ensalzará el valor y la fortuna con que hundió ante la Cruz la Media-luna.

Tal el asunto es; tal la persona á cuya altura elevase mi acento; tal el noble recuerdo con que abona su empresa mi atrevido pensamiento, que su presente misero abandona, para lanzarse audaz al mar y al viento, y ver allí contra el infiel alzada, de la invencible cruz la fuerte armada.

¡Genio de la verdad! Tú que presides la historia, y con tu luz pura y brillante los hondos años del pasado mides! Tú que severo, eterno é incesante, las causas guardas de las crudas lides que de la humana raza van delante! Haz que el pasado ante mis ojos ceda. Dame tu luz porque mentir no pueda.

Haz que yo logre ver el siglo de oro de mi España infeliz; haz que me auegue de gloria en su riquísimo tesoro, y que á los tiempos de pujanza llegue, en que, lanzado de su seno el moro, un nuevo mundo á su corona agregue, llevando su bandera y sus altares, de la remota América á los mares.

¡Fastos de gloria! en español oriente se alzaba el rojo sol y con el dia, al hundirse en los mares de occidente, suelo español bajo su lumbré via; de continuo su disco resplandiente en aras españolas relucía, y no hubo tierra estraña ni rívera, do no viese flotando su bandera.

A la voz del gigante soberano, retemblaban cobardes las naciones; aterróse en sus rocas el britano al fiero retrouar de sus cañones; dobló humilde su espalda el océano bajo sus invencibles galeones, y el pueblo-rey, para admirar su gente de su inmenso sepulcro alzó la frente.

Flandes, Italia, Francia, el abrazado africano confin, el rico suelo por el Inca magnífico habitado, desde el oriente á la region del hielo, campo de triunfo dieron al soldado de España, vencedor, y si hasta el cielo no fué á asaltar las refulgentes salas, no quedó por valor sino por alas.

Grande entonces, potente y soberana la hermosa Iberia se mostró á las gentes; de su historia á la luz aun muestra ofana el recuerdo eternal de sus valientes, que si cediendo á la flaqueza humana, doblaron al morir las nobles frentes, dejaron para ejemplo en la historia, sobre sus tumbas su laurel de gloria.

Mas el Señor eterno, el que en su mano tiene, sujeto á leyes, el destino; para atajar al fiero castellano de la soberbia en el letal camino; para darle á entender cuanto hay de vano en el poder del hombre y de mezquino, dejó que un pueblo infiel hasta él llegara y sus glorias, con saugre salpicara.

Pueblo el que dora la indomable frente el sol que en el desierto reverbera; raza de tigres, que jamas se siente, harta de saugre en su pujanza fiera; dura, cruel, y helicosa gente, que del Islam siguiendo la bandera, ladrones son si rigen sus corceles, ó piratas del mar de sus bajeles.

Grecia, Malta, Venecia, Francia, España probaron el rigor de este enemigo; no hubo rívera libre de su saña, ni pueblo fuerte, ni seguro abrigo, en cuanto la onda azul sonante baña del mar Tirreno, funeral testigo del pánico terror con que la Europa, miró acercarse la otomana tropa.

De la torpe Bizancio en los bazares gimió cautiva la doncella hermosa, y á su patria robada y á sus lares hijos y esposo, lamentó la esposa; el ministro de Dios, de sus altares fué apartado; la casta religiosa vió con horror trocada su clausura del vil harem por la mansion impura.

Y no fué ya tan solo oro y belleza lo que el turco feroz buscó insaciable, de su infame codicia y su impureza para calmar la sed abominable; la Europa en sus ensañeos de grandeza quiso su esclava hacer, y á la espantable acometida del ferz oriente, se aterraron las playas de occidente.

Y recordóse el tiempo en que bravia la hueste que Tarik acandillaba, esterminó la goda monarquía, por los amores de la infausta Kaba; de siete siglos la contienda impía aun la ruda Alpujarra sustentaba, y aun el viento español entre sus breñas del morisco agitaba las enseñas.

Sintió España subir á su mejilla generoso rubor, y el rey prudente, el gran Felipe, irguió la sin mancilla, alta, serena y poderosa frente; el romano Pontífice en su silla se alzó á mirar á la proterva gente, y uniéndose al furor del castellano, el pendon de la Cruz alzó su mano.

Y el rey potente, el domador del mando, el español cristiano y caballero, Felipe, que si en nombre fué segundo, no tuvo, mas que en nombre, otro tercero, de su raza imperial fruto fecundo, un mancebo eligió, que al turco fiero las fuertes armas de la fe llevara y su pendon con honra sustentara.

Hijo de Carlos quinto el real soldado, en años jóven, en hazñas viejo; de las hermosas por galan preciado, tenido por prudente en el consejo, y en las lides por fiero respetado, de la saugre imperial claro reflejo, y á quién, nacido para empresas grandes, llamaba al turco y esperaba Flandes.

D. Juan, de Austria blason; gala de España, de la liga al flotar de la bandera, de la ancha tar sobre la azul campaña, la armada de la cruz llevó guerrera, la prora vuelta al punto donde baña naciendo el sol la roja cabellera, y donde sobre el Bósforo galana se alza altiva Bizancio la sultana.

Gimió orgulloso el mar ledo rizando junto á la noble armada sus espumas con frescas brisas á la par besando, nobles banderas y lizarras plumas, la blanca luna plácida brillando, en el oriente entre perdidas brumas cuando el sol al ocaso descendia para alumbrar la armada aparecia.

Y una tras otra bonancible aurora el esplendente sol la vió aprestada vuelta á los mares la tajante prora, avanzar por los vientos impulsada, y veinte noches blanca y brilladora alumbró la luna, desde alzada la vió Mesias bajo el signo santo basta que entró en las aguas de Lepanto.

bre basta para evitar una multitud de ellos. Si la activa y celosa guardia civil pudiera multiplicarse y estar á la vez presente en todas partes, es casi cierto que disminuiría el número de los crímenes que se cometen. Para convenir en esta asercion, basta ver lo que hoy hace, no obstante que su personal es muy escaso tratándose de un cuerpo que está diseminado por todas las aldeas y caseríos de España. Disminuyendo proporcionalmente el ejército, el aumento de la guardia civil no gravaría el presupuesto, si bien este gravamen no debiera ser un obstáculo para la adopcion de una medida tan beneficiosa.

No se crea que al proponer nosotros estos remedios como preventivos de los delitos creemos que ellos han de dar por resultado la completa estincion, ni aun siquiera una disminucion notable en la criminalidad dentro de un breve plazo. Esto debe ser obra del tiempo, el cual irá produciendo muy lentamente la reaccion que nosotros deseamos, porque así como toda obra de destruccion es mas breve que la reedificacion, así cuesta mucho mas tiempo moralizar á un pueblo que pervertirle. Pero si los resultados de las medidas que proponemos no se han de tocar instantáneamente, no por eso serán méanos positivos.

Entretanto el gobierno debe rodear de gran fuerza y prestigio al poder judicial, para que su accion se haga sentir de un modo terrible sobre el delincuente, y establezca leyes de procedimientos que permitan una rápida sustanciacion de las causas, para que la pena, y con ella el saludable temor que produce, sigan inmediatamente á la perpetracion del crimen; porque cuando se ve dilatarse años y años un proceso y con él la imposicion de una pena que reclama la sociedad ofendida por un grave y escandaloso delito, esto introduce el desaliento entre los buenos, é inspira confianza á los malos, ó por lo ménos les hace ménos temible la persecucion de la justicia.

Por último, el gobierno tiene á su disposicion á los criminales que caen bajo la accion de la justicia, cuando cumplen sus condenas en los presidios; y aquí se le ofrece una ocasion favorable para trabajar sobre ellos, procurando que los que entraron allí delincuentes, salgan convertidos en miembros útiles, ó cuando ménos inofensivos de la sociedad. Hé aquí un punto sobre el cual podríamos estendernos indefinidamente, pues por desgracia todo está por hacer en esta parte; pero despues

de lo que se ha escrito y se escribe á todas horas sobre la reconocida necesidad de mejorar los presidios y sobre la manera de llevar á cabo esta reforma en sus varios detalles: ¿qué pudiéramos decir aquí que no conociesen ya nuestros lectores?

Terminaremos, pues, nuestras indicaciones sobre el importante asunto que ha sido objeto de estos artículos; y repetiremos por conclusion lo que ya dijimos hace años, esponiendo estas mismas ideas en un trabajo de mayores dimensiones. En los espíritus es donde se necesita trabajar con mas esfuerzo para estirpar el mal que nos aqueja. El estado de nuestra sociedad es, decíamos entónces y repetimos hoy, el de una absoluta indiferencia respecto á los principios salvadores y conservadores de la moral pública. De este estado de indiferencia puede salir el espíritu humano en dos direcciones opuestas. Hacia el bien, pasando de la indiferencia á la práctica de la virtud y elevándose en ella á la perfeccion misma; hacia el mal, pasando de la indiferencia al vicio, y lanzándose desde el vicio á los horrores del crimen. Cuando faltan los estímulos del bien, esto último se verifica fácil y prontamente: una pasion, un incentivo de cualquier género, bastan para arrastrar al vicio al hombre indiferente; y si en su carrera le ponen resistencia la virtud, el pudor ó los respetos de familia ó de sociedad, al momento se presenta á sus ojos el crimen como el medio mas fácil y espedito de salvar estas barreras. Cuando el hombre se encuentra en el camino del bien, la transicion al mal exige dos grandes pasos á la vez, y esto es superior á los esfuerzos de una buena conciencia. El hombre indiferente podrá vacilar ante la tentacion del crimen; pero el hombre de bien de seguro resiste. En la vacilacion la derrota es mas que probable; en la resistencia la victoria es casi segura.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Agricultura.—Circular.

En breve va á finalizar el plazo que se fijó en la Real orden de 6 de diciembre último para que los Gobernadores de las provincias, desques de escitar el celo de las Corporaciones provinciales y municipales, Juntas de agricultura, Sociedades

económicas, ganaderos y agricultores, remitan al Ministerio de Fomento los datos convenientes para conocer el número de ganados, los instrumentos y productos agrícolas que dichas corporaciones y particulares se propongan presentar en la próxima esposicion de Paris, así como el presupuesto aproximado de los gastos de conduccion hasta la frontera del vecino Imperio, con objeto de calcular, segun la concurrencia probable, la proteccion que el Gobierno de S. M. puede dispensar á los que tomen parte en el concurso. A dicha Real orden se acompañaban ejemplares del decreto espedito por el Ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas de Francia, en el cual se espresan las condiciones del concurso, los formularios ó relaciones que deben preceder á la presentacion, y las ventajas á que los espositores pueden aspirar, siendo una de ellas la conduccion gratuita de los objetos desde la frontera hasta Paris. Digno es del mayor elogio el celo que los Gobernadores, Diputaciones, Ayuntamientos, Juntas de agricultura y Sociedades económicas han desplegado para secundar el objeto del Gobierno, por mas que las circunstancias que afectan actualmente á la agricultura presenten dificultades inmensas para conseguir el éxito, que de otro modo seria tan seguro como satisfactorio. Esto no obstante, y á fin de responder á varias consultas sobre si el Gobierno de S. M. está ó no dispuesto á adquirir por cuenta del Estado los ganados, instrumentos y productos agrícolas que en mas ó ménos cantidad se proponga presentar una corporacion ó provincia, ó hacerse cargo de ellos en cualquier localidad para dirigirlos á Paris ha acordado comunicar á V. S. las prevenciones siguientes:

1ª El Gobierno de S. M. no se propone adquirir por su cuenta ganados, instrumentos ni productos agrícolas con el fin de presentarlos en el próximo concurso de Paris, ni hacerse cargo de ellos en cualquiera localidad, sino estimular y proteger, por los medios que estén á su alcance, la concurrencia de espositores.

2ª Las relaciones mandadas formar y remitir tienen por principal objeto conocer aproximadamente los gastos de conduccion de los ganados, instrumentos y productos, solo hasta la frontera de Francia, supuesto que desde ella han de ser conducidos gratuitamente hasta Paris por cuenta del Gobierno francés, segun el art. 26 del decreto.

3ª En este presupuesto han de comprenderse, entre los demas gastos, las dietas de los encargados de la conduccion, los cuales son indispensables, cuando se remitan ganados.

4ª Se espresará tambien en el presupuesto si los espositores se proponen concurrir personalmente con los instrumentos ó productos, para que en este caso se sepa que se encargarán de ellos en Paris al analizar el concurso, y de lo contrario, declaren que autorizan al Comisario régio español, bien para enajenar en Paris los efectos al precio mas ventajoso posible, siempre que aquellos sean de alguna consideracion, bien para devolverlos á España y domicilio del espositor, previo abono por este de los gastos que se ocasionen.

5ª Asi las corporaciones como los particulares quedan autorizados para remitir á la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, en los meses de marzo y abril próximos, francos de porte y bien acondicionados, los instrumentos y productos agrícolas admisibles en el concurso de Paris, siempre que den aviso y remitan la relacion arreglada á los formularios antes del 25 de marzo, y siempre tambien que el poco volumen, corta cantidad de los objetos, ó la situacion geográfica de la localidad, hagan preferible este medio á su remision directa á la frontera de Francia.

Los espositores que así lo verificuen tendrán opcion á los beneficios que para todos acuerde el Gobierno, cuya declaracion se comunicará á los Gobernadores de las provincias, cuando lo determine S. M. en vista de los datos que se tienen pedidos, y entónces los espositores deberán remitir en tiempo hábil las relaciones estendidas con sujecion á dichos formularios, que se facilitarán, caso de necesidad, en los Gobiernos civiles y en la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio. Las relaciones arregladas á los mismos formularios deberán presentarse en el ministerio de Fomento antes del 25 de marzo, ó en el de Agricultura, Comercio y Obras públicas de Francia antes del 9 de abril, segun el contenido del artículo 27 del mencionado decreto.

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos oportunos, recomendándole la pronta remision de los datos á que se refiere la de 6 de diciembre último. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de febrero de 1857.—Moyano. —Señor Gobernador de la provincia de...

Era el amanecer de un claro dia y el horizonte limpio y galano con las rosadas tintas se teñia precursoras del astro soberano; la mar abierta ante su rumbo via ta armada fiel, y su limite lejano la Morea, á su diestra dilatada y Cefalonia á su siniestra alzada.

Y de don Juan en la alta capitana, cóncavo el hierro saludó trouando al Hacedor, y en oracion cristiana dobló las frentes al guerrero baudo: la enseña al tope levantóse ufana, y los marinos ecos despertando, sus lombardas soltaron las galeras y tendieron al viento sus banderas.

Era llegado el memorable dia en que á don Juan la suerte sublimara, y del turco indomable la osadia ante su noble espada se postrara; el sel, que ya en las armas relucia, estaba escrito que en su luz bañara. 1. dura lid que aun guarda á la memoria en sus fastos magníficos la historia.

Y eran de ver apuestas y veleras las ruidosas corrientes contrastando, de España las magníficas galeras con las de Malta y Roma navegando; y Venecia sus naves altancras en las saladas ondas rechinando, cual en los brazos muéstrase orgullosa del atleta feroz la bella esposa.

Cincuenta y cuatro naves Andres Doria con banderolas verdes distinguidas, llevaba á vela y remo á la victoria á punto de combate apercebidas; don Juan de Austria, anhelando alta memoria setenta y cuatro naves bien regidas, con banderas azules señaladas, tras su enseña inmortal llevaba alzadas.

Cincuenta y cinco quillas voladoras mandaba Barbarigo el veneciano, mostrando en sus enseñas flotadoras amarillo color; y el bravo anciano marqués de Santa Cruz, en treinta proras el nombre sustentaba castellano, flimulas blancas entregando al viento, divisas de su hélico armamento.

Avante, ocho hajeles gobernando viase al español Juan de Cardona, montes de espumas ante sí llevando al rudo empuje de la buchada loua; los brillantes espacios explorando del horizonte azul en la ancha zona, y ansiando ver en el lejano oriente la aguda vela de la turca gente.

A la fin, en la nave delantera de la avanzada flota exploradora, el atalaya, que en atenta espera observaba la mar desde la aurora, alzóse de repente y la voz fiera entregando á la brisa voladora, dejó escuchar en grito vigilante: ¡A las armas, ¡galeras al levante!

Redobló el atambor; entró crugiendo, la pesada lombarda en batería; la pólvora estalló, y al ronco estruendo gimió vibrando la estension vacia; las fuertes palametas requiriendo, los forzados batieron la onda fria, y de bravos soldados coronadas se miraron las proras artilladas.

Cañidos los arneses relucientes, con mirada animosa y rostros fieros, por las anchas escotas á los puentes, de la Liga se alzaron los guerreros, viáuse allí romanos indolentes, soberbios venecianos, con los fieros hijos de España, y por la cruz armados de la guerrera Malta los soldados.

Escuchóse en las naves de la Liga, la tremenda señal tan anhelada, y ansiosa de verter sangre enemiga de don Juan relumbrió la invicta espada; ceñida la fortísima loriga, la adarga al pecho, y la visera alzada en el alcázar afrentando á Marte, se alzó junto á la cruz de su estandarte.

Y desde allí, con ánimo sereno la indudable victoria preparando, á torpe miedo y á ignorancia ageno, fué sus fuertes escuadras ordenando, en línea estensa por el ancho seno de la mar los hajeles dilatando, cual móvil y fortísima escacada, entre Europa y el Turco levantada.

Del santo y venerado Quinto Pio, la Capitana alzabase á su diestra, y Venecia el inmenso poderío de sus naves mostraba á la izquierda; Génova, España y Malta, de su brío, daban no léjos ostentosa muestra, y la reserva, á popa de la armada, formaba á socorrerla aparejada.

Cual si cumplido viera su destino á la vista del turco calmó el viento, y el mar tendióse terso y cristalino faltas sus ondas de impulsivo aliento; la vela inútil, en batir continuo dió á las naves el remo movimiento, y si antes cual aligeras volaron, como delfines rápidas nadaron.

Y el canto con que miden los forzados raudo compas á los pujantes remos los cien rúmorez aumentaba alzados de la estendida línea en los extremos, como cuando, en el coso congregados, ruidosa alzarse y turbulenta vemos la multitud que espera la salida de la valiente fiera prometida.

Mas súbito calló la voz tonante en la estendida línea; cual si el sueño sacudiera el silencio y un instante de armada, cielo y mar se hiciera dueño y las ondas venciendo salió avante un ligero batel que aunque pequeño porque su noble empresa clara diga ostenta la bandera de la Liga.

Junto á la noble enseña la persona se levanta de un jóven caballero, por galan y soldado al par le abona sobre el talle gentil luciente acero; rico penacho su morrion corona, y en el cóncavo escudo en mote fiero, para añadir nobleza á tantas galas, el águila imperial tiende las alas.

Sus bellos ojos de mirada pura, son de paloma cuando amantes miran, y del leon ostentan la bravura, si del combate en la matanza giran: si á las damas amor, con su dulzura entre el concentro de la fiesta inspiran, entre ellos tiembla el enemigo fiero, cuando redobla el atabal guerrero.

Su hermosa mano, blanca y modelada, que tegió acaso candida corona para la tersa frente de su amada, cuando su fuerza y su destreza abona, alzando en alto la ajante espada, ni vacila, ni cede, ni perdona, ni es dado concebirla de otra suerte que cual tremendo rayo de la muerte.

Era don Juan: el fruto misterioso del amor mundanal de Carlos quinto: don Juan, noble maucelo, generoso, ya de cien lides con la sangre tinto: jóven á quien el hado rigoroso, si dió laureles á su noble instinto, á su cuna imperial dió bastardia y á su vida temprana, muerte impía.

Mas no enlutemos con siniestro canto cuando un himno de triunfo le debemos, el famoso recuerdo de Lepanto, en donde hermoso y juvenil le vemos; del entusiasmo con el fuego santo, su prez y la de España recordemos, que cuando glorias mágica delira no consiente el crespon la noble lira.

Escuchemos su voz ante la armada, robusta vibra en inspirado acento para escuchar la cabeza algada alzó el Dios sobre el tímido elemento; llevóla por sus alas dilatada, á la estendida línea el fresco viento, y así don Juan á sus escuadras dijo, en las manos alzando un crucifijo.

¡Valientes capitanes y cristianos! ¡gentes que me escuchais! ¡Liga sagrada! ¡os que el hierro mortífero en las manos, por Cristo vais contra la fuerte armada, de esos bárbaros pueblos otomanos! de vencer ó morir la hora es llegada, que ya, ceñiendo el mar con sus hajeles, tenemos á los ojos los infieles.

¡No á pediros valor la lengua mía os dirige su voz; ¡fuera un ultraje! que prenda es el valor de la baldagua, y la bravura os viene de linaje; que bien sé que os aqueja por tardía, la ya cercana lid, y que el coraje dilata vuestros fuertes corazones en donde alienta sangre de leones. (Se concluirá.)

Noticias nacionales.

Zaragoza 6 de febrero de 1857.

La mayoría de los concejales nuevamente nombrados pertenece, según cuentan, al partido monárquico puro. El progresista determinó a última hora, abstenerse de votar. El pueblo piensa también permanecer a la expectativa en otros actos ulteriores.

En varios pueblos del alto Aragón hay seis palmas de nieve. A la atmósfera se la observa muy despejada y por ello quizá notamos un frío bastante intenso.

La extracción de vino y trigo está a la orden del día. Este era corriente en el Almadí de 28 reales a 28 y 3/4 hanega, cebada de 13 3/4 a 14 y 1/2 id.; avena de 10 y 1/2 a 11, y centeno de 20 a 20 y 1/2 id. est. hanega. Sobre sedas se ha verificado una transacción de cuatrocientas libras a setenta y tres reales cada una. Igualmente pasa la de superior calidad a setenta y cinco idem. El azafrán sube prodigiosamente: de sesenta y dos reales que se vendía en el mes de octubre lo demandan ya a noventa y seis. Esto consiste en los muchos pedidos del tal artículo por la parte de Santander y Avilés. El aceite fluctúa.

La villa de Fuentes de Ebro se asemeja a un campo de Agramante. Dos bandos poderosos desean obtener los cargos locales.

Aquí disfrutamos de completa tranquilidad; y no circula rumor de ninguna especie.

Bilbao 3 de febrero.

En la noche del domingo al lunes se perpetró en la iglesia de Deusto un acto que al propio tiempo que demuestra un gran crimen, prueba también un acendrado respeto.

La puerta de la sacristía de esta iglesia se halló abierta al romper el alba del lunes, y para conseguirlo usaron los que intentaron penetrar en el templo de un ancho berbiquí, con el cual agujereando cerca de los cerrojos, lograron correrlos y darse fácil entrada. Registraron toda la iglesia, abrieron los cajones donde se hallaban todos los ornamentos, toda la plata y oro, los cálices, cruces, etc., inspeccionaron el archivo y a nada, absolutamente a nada tocaron. Los cajones fueron abiertos por el mismo procedimiento del berbiquí y en ellos no causaron el menor daño.

Al momento se formó el sumario correspondiente, dióse parte a este juzgado y se siguen las demás diligencias, teniendo el hecho suspensa la opinión por el misterio y novedad que descubre.

MADRID 28 DE ENERO.

Hoy tenemos curiosas noticias acerca del trazado del ferro-carril de Valladolid a la Corona. La línea sale de la del Norte en San Isidro de Duena y antes de llegar a Leon pasa por Palencia, Becerril de Campos, Paredes de Nava, Villada y Sahagún. Atraviesa después el Vierzo por cerca de Bembibre, toca a Ponferrada y se dirige a Galicia por el valle de Río Sil, pasando por el Barco de Valdeorras. La Rúa y Quiroga, para marchar a Lugo por Monforte y por cerca de Sarria, por junto a Guiberiz y Betanzos, llega por fin a la Corona. Las mas importantes entre las divisorias que se cruzan son: 1ª de los rios Sil y Esla; 2ª entre el Sil y el Cabe; 3ª entre este y el Sarria; y 4ª entre el Miño y las rias del Burgo y Betanzos. De los trabajos presentados hasta el día se desprende que hay que hacer obras de cierta importancia, como no puedo menos de suceder en un terreno tan quebrado. La longitud del trazado será de unas 98 léguas en que la pendiente máxima será de 9,015 a 9,016; y respecto de las curvas ninguna tendrá menos de 350 metros de radio y su amplitud llegará a 150; no habrá puntos de inflexión, ni menos de 100 metros de distancia entre cada dos curvas.—Por último entre las obras mas notables y costosas que se presentan, hay los viaductos, el mayor de los cuales se dice no pasará de 60 a 65 metros de altura, y de 300 a 400 metros de longitud y los tuneles que los habrá de 4,000 metros.

Se aumentan cada día los proyectos de ramales de ferro-carriles que entroncarán con el de Alar a Santander. Últimamente se ha concedido autorización a los señores Rios, hermanos, para los estudios de un ferro-carril desde Orbo al valle de Santuollar, uniéndose a la línea de Alar entre Cueva y Quintanilla.

Ha sido nombrado comisario de la academia de Bellas Artes de Sevilla, el distinguido joven D. Andrés Laso de la Vega, gobernador que ha sido en varias provincias de España.

Parece que no está tan próxima como se ha dicho la salida para San Petersburgo del señor Izquierdo, y que tampoco sería imposible que no se

verificase y ocupara un alto puesto en el Senado, del cual es digno miembro.

Un periódico monárquico reclama del señor ministro de Gracia y Justicia, que se aumente la dotación de los párrocos cuyas feligresías no cuentan 36 fogares y que hoy perciben solo el sueldo de 1540 rs.

El gobierno francés ha creado una comisaría general de los Santos Lugares de Jerusalem, confiéndola al padre Fulgencio Torino, religioso de la orden de Menores Observantes.

El Banco de España ha llamado a los tenedores de los antiguos billetes de dos mil reales para que se presenten a cambiarlos por los de nueva emisión; así se han renovado ya completamente todos los billetes del Banco de España.

La nevada que cayó en Madrid el sábado por la noche y que anoche se ha repetido, alcanzó también a Castilla la Vieja cuyos campos debe beneficiar notablemente.

El día 19 debió celebrarse en el Liceo de Cádiz una reunión con objeto de constituir en aquella ciudad una sociedad de economistas españoles que defendan (son palabras testuales de la convocatoria) la luz de la ciencia sobre la inmensa cuestión del libre-cambio; y ayude al gobierno con su influencia a plantearla gradualmente poniéndose al nivel de las demás naciones mas adelantadas en justa reciprocidad, respetando ante todo los derechos de la industria nacional legítimamente constituidos bajo el amparo de las leyes prohibitivas arancelarias, por absurdas que ellas sean; previa la debida indemnización en último extremo.

Una parte de la prensa monárquica estimula al gobierno a que diga claramente si piensa en la desamortización de las fincas de propios, instrucción pública y del Estado.

Anoche ha caído en Madrid una nueva y grande nevada sumamente beneficiosa a los campos y a la salud pública bastante deteriorada por los hielos secos que vienen experimentándose hace algun tiempo.

Ayer empezó a verse en Madrid la causa seguida a instancia del señor Cervino contra el editor responsable del periódico monárquico *La Esperanza*, por el artículo que este diario publicó contra dicho señor, censurando el juicio crítico que dió a luz, sobre la historia de Carlos III, escrita por el señor Ferrer del Rio. El defensor de *La Esperanza* habló bastante en defensa del artículo, y mucho mas de los Jesuitas, a quienes suponía había ofendido el señor Cervino. Hoy hablará el abogado de este. La concurrencia fué numerosa.

Una gran desgracia ha ocurrido últimamente en el Maestrazgo. Según el *Eco* de Castellón en una caverna construída por los trabajadores de la carretera se prendió fuego a la pólvora, resultando cinco hombres, cuatro de ellos vizcainos, gravemente heridos, los cuales dan muy pocas esperanzas de vida.

De la tardanza fortuita é hija de circunstancias particulares que experimenta la marcha del Sr. Mon a Roma, deducen los periódicos monárquicos, mas ó menos embozadamente, que no es tan perfecta como se ha dicho la armonía que hoy reina entre los gobiernos de Madrid y de Roma. No entraremos en sondear las intenciones de nuestros colegas, así como creemos ocioso profundizar las causas que al señor Mon detienen en Madrid; pero podemos asegurar a los periódicos monárquicos y al público que el retraso que puede experimentar la llegada a ambas cortes de los representantes nombrados, nada significa en contra del perfecto acuerdo é íntima amistad que hoy reina entre el gobierno pontificio y la corte de Madrid.

Una correspondencia de Teruel que publica la *Península*, dice que en la ribera del Cilla hay una gavilla de ladrones que ya han cometido varios robos dentro de los pueblos. Últimamente fué robado el médico de Santa Eulalia por dos enmascarados, y al día siguiente lunes lo fué también el molinero de Torrelacárcel, asegurándose que al primero le sacaron 50 mil rs. y 20 mil al segundo. La semana anterior tambien intentaron robar al rector de Torremocha, crimen que evitó con su arrojo y serenidad el benemérito cura D. José Maorad.

Dentro de pocos dias publicará el periódico oficial un importantísimo documento que consiste en un estado demostrativo de las fincas de bienes nacionales de que se ha incautado la Hacienda de las vendidas hasta el día, del importe recaudado, y las ventas efectuadas, y del total importe de

los pagares entregados y que deben vencer en los plazos que fija la ley.

Ayer celebró el comité central progresista de elecciones una sesión que duró cinco horas. En ellas se trató de las elecciones municipales que acaban de verificarse y de las de diputados que se preparan.

Acercá de las primeras elecciones se acordó la reunión de todos los datos que en su concepto probaban las ilegalidades cometidas y la gestión ante las autoridades competentes acerca de las incapacidades porque están imposibilitados de ser concejales algunos de los elegidos para Madrid. En lo que se refiere a las elecciones de diputados el comité espera los datos pedidos a los distritos para dictar a sus correligionarios las instrucciones convenientes.

La comisión de estadística general se ha dirigido a los Gobernadores a fin de que los Alcaldes de todos los pueblos formen con la mayor exactitud y remitan con la brevedad posible un extracto de los padrones vecinales del año actual, comprensivo no solamente del número de vecinos de cada pueblo y de las aldeas, barrios y caseríos que dependan de ellos, con espresion aparte, sino tambien clasificando los respectivos vecindarios por sexos, estados y profesiones.

Cuanto se ha dicho y repetido, hasta en la misma *Correspondencia autógrafa*, de que S. M. la Reina acaso hará en el otoño el viaje a Andalucía que había proyectado, no significa en manera alguna que este viaje de otoño esté resuelto ni mucho menos. Lo que la *Correspondencia* ha querido decir, como cosa cierta, es que, al renunciar S. M., por causas del momento, al viaje cuya realización la lisongeaba, no ha abandonado completamente la idea de efectuarlo cuando las circunstancias lo permitan, ya en el otoño venidero, ya mas adelante.

Los comités provinciales de elecciones del partido progresista tienen frecuentes reuniones, habiéndose asociado a ellos personas importantes de los distritos electorales que les corresponden. El comité directivo de las tres provincias de Aragón ha acordado la formación de otros comités locales en las capitales de provincia, de distrito y de seccion, y otras medidas todas convenientes para llevar a cabo su pensamiento y para garantizar la independencia de los electores.

Noticias extranjeras.

Parlamento británico.

Del discurso de lord Palmerston copiamos los párrafos siguientes, relativos a las dificultades exteriores pendientes:

Hablemos de la Suiza: ha estallado una insurrección, se han verificado muchas prisiones, pero solo se ha detenido a veinte personas acusadas de alta traición contra el Estado. El rey de Prusia ha pedido la libertad incondicional de los prisioneros, y los suizos no le han escuchado. El gobierno francés ha aconsejado a los suizos que cedieran, añadiendo que si cedían, la Francia se esforzaria para inducir al rey de Prusia a renunciar a sus derechos sobre Neuchâtel y a abandonar el Canton a la Confederación. Los suizos tampoco prestaron oídos.

Entonces se nos pidió que nos uniéramos al gobierno francés en su recomendación a los suizos y prometiéramos nuestro concurso para persuadir al rey de Prusia. Nosotros contestamos que no podíamos hacerlo, porque el infundir tal esperanza sin ninguna seguridad de buen éxito, seria esponernos mas tarde a que los suizos nos inculparan por haberles inducido al error.

Nueva petición del gobierno francés, y nueva denegación. Dijimos a los suizos: Si estalla la guerra no contéis con nuestro auxilio, pues no podemos prestaros ningun socorro importante. Los suizos respondieron: No contaremos con vosotros, pero sostendremos nuestros derechos. El rey de Prusia anunció que invadiria la Suiza, puso en pié de guerra su ejército, trasladando la marcha del 5 al 15 de enero.

Entonces los suizos nos preguntaron si nos uniríamos con el gobierno francés para dar a la Suiza la seguridad de que en el caso de ponerse en libertad a los prisioneros sin condicion, uniríamos nuestros esfuerzos con los del gobierno francés para inducir al rey de Prusia al abandono de sus derechos sobre Neuchâtel. Nosotros contestamos: Puesto que lo deseáis, lo haremos; pero recordad bien que no estamos seguros del éxito.

Pasemos a la Italia: M. Disraeli habla de un tratado entre los gobiernos de Francia y Austria que garantiza la Italia al Austria. Esta es la primera noticia; en verdad, si M. Disraeli ha visto el tratado no le desmentiré; pero ignoramos hasta la existencia de tal tratado. Este tratado es una fábula, una ficción.

M. Disraeli parece creer que mientras por un lado estimulaban la revolución en Italia, aconsejaban por otro al gobierno francés que la sofocase; doble juego que ningun gabinete querrá operar. (Bien!) Por los pro-

tolos se sabe todo lo que se ha hecho respecto de Nápoles, y los papeles que se someterán al parlamento, manifestarán su conclusion. El gobierno de la reina, en la marcha seguida respecto del gobierno napolitano, no ha hecho ningun acto de intervencion ilegítima en los asuntos de otro país. (Atencion.) Todo país es juez de sus relaciones con los otros estados, y si no hemos juzgado conveniente continuar nuestras relaciones con Nápoles, estábamos en nuestro derecho.

En cuanto a la Persia, no niego que el gobierno de la reina ha tomado la iniciativa en las medidas que se han adoptado, y las circunstancias justifican plenamente su conducta. (Atencion.)

Importa mucho saber si la Persia es ó no, es dueña de Herat.

Hoy el gobierno comprende la importancia de asegurar nuestras posiciones indias y toda la inoportunidad de la toma de Herat por la Persia. (Aplausos.)

Queríamos poner sobre la mesa los papeles relativos a esta cuestión, pero hemos sabido que Ferruk-Kan, embajador de Persia, ha llegado a Paris y ha tenido una entrevista con lord Cowley; el resultado de esta entrevista dá margen a esperar la solución pacífica de la cuestión. (Atencion.) Así, el asunto puede considerarse en via de negociacion, y creo que podrá resolverse satisfactoriamente.

Por lo que mira a Canton, M. Disraeli, siempres aficionado a lo romano, (risas) pretende que nosotros somos la causa de lo sucedido. (Risas.) Es la infracción del tratado de Nankin, que concede ciertas inmunidades a nuestros conciudadanos lo que ha causado el mal? Como el gobierno chino, contravention del tratado, se negó insolentemente a dar satisfaccion, ha sido preciso apelar a la fuerza para obligarle. El gobierno inglés no es el único que ha dirigido reclamaciones al gobierno chino; he sabido que el gobierno francés ha manifestado la misma disposicion, teniendo presente las circunstancias y el insulto inferido al pabellon de los Estados-Unidos. Podemos esperar que todo se arreglará por el gobierno de Pekin de la manera deseada por los gobiernos civilizados. (Aplausos.) Según M. Disraeli, hubiera sido necesario obligar al parlamento a resolver, sobre la doble cuestión de Persia y de China. (Atencion.) Me es grato reconocer que si estallase la guerra con alguna gran potencia europea ó con los Estados-Unidos, lo cual acarrearía graves consecuencias para la Gran Bretaña, el gobierno debería convocar el parlamento para esponer los motivos de la guerra y pedir los medios y recursos necesarios para sostener la lucha. Pero con la Persia, region apartada, es tanto menos urgente obrar así, cuanto que el parlamento se hallaba en visperas de reunirse, y en tales circunstancias, una convocatoria brusca del parlamento, hubiera tenido puntas de burlesca. (Risas general.)

Hásemse reprochado por haber hecho nacer las dificultades, solo por tener el gusto de grangearme el mérito de allanarlas; reproche extraño, por cierto, pues el resultado en definicion, puede defenderme y justificarme.

De el Estado tomamos la siguiente correspondencia: Paris 19 de febrero.

Por cartas llegadas de la India inglesa se tienen hoy en Paris pormenores, y noticias circunstanciadas de la ocupación de la isla de Kark por los ingleses, verificada el 4 de diciembre, y del bombardeo y la toma de Bouchire por los mismos. Los cañones de 52 y 72 de la escuadra inglesa han imposibilitado desde luego toda resistencia de parte de la guarnicion persa, que se ha retirado al interior del país. Los cypayos de la compañía de Indias se han conducido en Bouchire como bandidos, cometiendo todo género de horrores. Estos vandalismos repugnan a la civilización del siglo XIX. Según las noticias de Bombay, el shah de Persia no daba muestra de acceder a las exigencias de la compañía. El pretexto de esta guerra es una muger; pero no mas que el pretexto; porque si el agente británico, Mr. Murray, no hubiera escogido los ojos negros de la persa, para con motivo de ella romper las relaciones con la corte de Teheran, no hubiera faltado otro pretexto tan ridículo como este. En los limites del Afganistan, los ingleses quieren poseer a Herat; y ademas hacen una gran demostracion para que la Persia deje de seguir los consejos del gobierno de San Petersburgo y se eche en brazos del gabinete de Londres. Es la cuestión de dominacion en Oriente.

Cuatro grandes proyectos económico-financiero-industriales acaba de conceder a los ingleses el gobierno de Constantinopla: Un banco y tres caminos de hierro, entre ellos el que ha de atravesar el valle del famoso rio Eufrates, tan nombrado en las Santas Escrituras. Ahora últimamente lord Stratford de Redcliffe acaba de arrancar a la Puerta la concesion de una línea telegráfica submarina, que partiendo de los Dardanelos y atravesando el Egipto y el mar Rojo, acabe en las costas de la India inglesa. Seria curioso saber lo que ha ganado en salud y valentia el enfermo, como llamaba Nicolas al imperio turco, desde que las potencias occidentales han emprendido y terminado una gigantesca lucha para salvar a la Turquía. El verdadero rey de Constantinopla es el embajador inglés, cuya irascibilidad y altivo carácter no tiene rival en el mundo. La Gran Bretaña domina la Turquía, y bien mirado, todo se ha reducido para la Puerta en un mero cambio de amo.

Estos dias se ha hablado mucho del escándalo que lord Redcliffe ha dado en presencia de los embajadores extranjeros y los ministros todos del sultan, acometiendo con su habitual carácter provocador y colérico al

comisario ingles, el famoso Henri Bulwer, bien conocido en España, y en quien cree ver un rival el actual embajador ingles. Durante la guerra de Crimea, varias veces pidió el gabinete frances al de Londres el reemplazo de lord Recliffe, jamas se pudo conseguir nada de lord Palmerston, quien dicen teme, no solo la influencia personal y de los amigos de lord Recliffe en la cámara de los lores, sino, y esto es lo mas probable, que el actual embajador ingles en Constantinopla quiere vengarse de esta mala pasada. Algo misterioso debe haber entre estos dos hombres, cuando lord Palmerston teme tanto á lord Straffort.

En Milan continúa el entusiasmo producido por las medidas políticas reparadoras del joven emperador de Austria. El rey de Nápoles imitará probablemente tan acertada conducta, espulsando para siempre de su nación á los prisioneros políticos, y los pretestos para las declamaciones de la prensa revolucionaria de Londres cesarán con tal motivo. Ya creo haber dicho á V. que se prosiguen con la mayor actividad las negociaciones oficiosas para que vuelvan á reanudarse las relaciones diplomáticas interrumpidas entre la corte de Nápoles y las de Francia y la Gran Bretaña. El tratado que el gobierno napolitano acaba de concluir con la república argentina para que por un tanto alzado reciba en sus estensos y despoblados dominios esta última á los emigrados políticos que se envíen de Nápoles, demuestra que la cuestión napolitana no tardará en recibir una solución satisfactoria.

La familia del ajusticiado Verger ha solicitado el cuerpo de este para sepultarlo: la autoridad lo ha acordado con arreglo á la ley; pero no ha permitido que se hiciesen ceremonias públicas y solemnes, como ha pretendido la familia. Los papeles manuscritos que dejó Verger en la cárcel han sido quemados por orden del gobierno. La familia de Verger queria esponer y vender el retrato del asesino, pero la autoridad no lo ha consentido.

La Revue de deux mondes, en su correspondiente al dia de hoy, hace justicia á la conducta observada por el presidente del gabinete español en las difíciles circunstancias que ese país ha atravesado. En general, y salvo raras escepciones, la prensa de Paris, Londres y Bruselas aplaude los esfuerzos del mariscal Narvaez por constituir y organizar, en medio de la division de los partidos, esa sociedad tan trabajada en estos últimos años. La Revista de Ambos Mundos, al ensalzar hoy las cualidades de verdadero hombre de estado que adornan al general Narvaez, no hace mas que rendir un justo tributo de justicia al hombre mas eminente de la España monárquico-constitucional.

El jueves 5 es el dia destinado por la academia francesa para la recepción del anciano M. Biot, gran fisico y matemático, honra de las ciencias. Tres veces han querido hacerle inmortal á este señor, y él se ha opuesto siempre; pero esta vez su excesiva modestia ha tenido que ceder ante consideraciones de un orden superior; había lucha en la academia entre un candidato libre y otro patrocinado por el poder: la academia no queriendo hacer oposicion, pero tampoco elegir al patrocinado por el gobierno, ha ido á buscar por la cuarta vez al octogenario Biot, que se dejará coronar esta vez. En los sfones literarios y políticos se habla mucho del discurso que pronunciará con este motivo M. Guizot. Tengo motivos para asegurar que este discurso será uno de los mas magníficos y mas admirables que habrá producido en toda su larga y laboriosa vida el ilustre historiador de la Francia y de la Europa.

Bajo el punto de vista de la literatura conozco una obra sumamente acabada de M. Biot: es la biografía de Newton, que hace años se imprimió en el gran diccionario biográfico universal de M. Michaud.

La prensa inglesa y alemana viene estos dias dedicando estensos artículos al mérito sobresaliente y al talento superior é incomparable de la señora princesa de Lieven, cuya muerte anuncié á V. En medio de la ira que la memoria de los triunfos diplomáticos de madame de Lieven escitaba en el ánimo irritable de los amigos del Morning-Post, no han podido sin embargo, dejar de confesarse por el órgano ministerial de Londres las eminentes é inapreciables cualidades que distinguian á esta señora.

Palma 17 de febrero.

Revista teatral.

Despues de la pompa y el ruido con que se nos habia anunciado en los periódicos aquel drama tan estupendo y nunca visto que tiene por nombre *Angela*, llegó el dia venturoso de su representacion, y ántes de marchar al Círculo estuvimos á punto de ir á cumplir ántes con los deberes del buen cristiano por si nos moriamos de gusto. Era para nosotros fenómeno tan sorprendente el de ver echar un drama bueno, si es que existen buenos dramas, que llegamos á hacernos la ilusión ilusión pueril de que el empresario hubiese hecho treguas con el buen gusto. Vimos la *Angela*: vimos á la señora Gimenez lucir cual siempre su talento, ó acaso ménos que otras veces, porque los buenos actores solo pueden hacer buenas comedias, y ya no vimos nada mas. Sí,

vimos otra cosa: vimos á un capitán arrancarse las charreteras y gritar «yo soy del pueblo, soy hijo del pueblo» y oímos una voz, salida de allá, del paraíso que no pudiendo resistir un arranque democrático dejó escapar un «bravo» que casi puso en alarma el coliseo. ¿Y es este todo el mérito que se atribuye á la *Angela*?

Para el beneficio del Hospital esperábase tambien algo bueno y se nos encajó nada ménos que la friolera de un drama de grande espectáculo en setenta cuadros, otros tantos actos y dos prólogos, escrito en variedad de metros y otras muchas cosas con el título de *La cabaña de Tom*. Nosotros no observamos que el público le tomase un grande gusto, pero suponemos que debe ser muy bueno cuando hemos visto que ayer se nos volvia á echar. ¡Por Dios, señor empresario! observe V. el modo como son recibidas estas funciones, oiga las quejas y los refunfuños de todos, estudie V. el gusto al auditorio y pónganos en escena obras que lleven mejores recomendaciones. Hasta ahora la mayor parte de las comedias que hemos visto son obras enteramente oscuras, que no tienen ningun antecedente ni reputacion, y es lástima que á ellas se haya de postergar el teatro de Breton, de Rubí, de Zorrilla y de tantos y tantos que disfrutan en el mundo teatral una justa nombradía. No es esto decir que no deseemos ver lo nuevo, conocer lo desconocido; pero vale mas renovar lo antiguo bueno que conocer lo nuevo malo.

¿Por qué se nos ha vuelto á dar *El tejado de vidrio*? ¿No es una comedia prohibida en algunas capitales y vista aquí con repugnancia por las bellas, con enfado por las mamás, con desagrado por todos?

La orquesta en los dias de funcion declamatoria está insufrible: tal vez la influencia de Morfeo ahora que estamos en dias de nocturnas diversiones, sea la causa de ese lastimoso desorden musical: aplazamos al director para el segundo dia de cuaresma.

El Sr. Arcas ha dado dos conciertos en el Círculo y uno anteanoche en el casino Balear: en todos ha recibido justos y entusiastas aplausos. Los que hemos tenido ya el gusto de ocuparnos de él otras veces, debemos complacernos en poder asegurar que de cada dia obtiene nuevos triunfos. La admirable soltura, facilidad y limpieza con que ejecuta compensan la sencillez con que están puestas para guitarra las piezas que hasta ahora le hemos oido; pero en las variaciones sobre aires nacionales es en donde se le puede juzgar á este joven artista, pues allí es donde se conoce la maestría con que sabe vencer toda clase de dificultades.

De las óperas nos ocuparemos otro dia: por hoy nos limitaremos á suplicar á quien corresponda que en vez de dárseles con demasiada frecuencia la pesadísima *Fiorina* se nos echen de cuando en cuando los tres primeros actos de *Crispino* acompañados de una pieza de declamacion ó de baile. *Trino Calderon.*

Revista de periódicos.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 3779 se publica: Una circular á los Ayuntamientos para que manifiesten los empleados que cobran del presupuesto municipal.

El índice de varios libros cismáticos y heréticos, cuya circulacion está prohibida.

El posesorio que ha tomado de su destino el subgobernador de Menorca D. P. Balboa.

Id. de secretario de id. D. J. Manuel Gallego.

El nombramiento de corredor sustituto, á favor de D. Pablo Estades y Alomar.

La vacante de director de caminos vecinales de Iviza.

La liquidacion á algunos retirados de guerra.

La medicion que ha de efectuarse por agrimensor en Campanet para la estadística.

La cita á Martin Muntaner, de Santa Margarita, por causa criminal.

Id., á los que se crean con derecho á la herencia de D. Juan Francisco Fornes Pro.

El aviso de la administracion económica de esta Diócesis, inserto ya.

Y el del archivero de protocolos del notariado, para cobrar los productos del año próximo pasado.

Las notas de precios del mercado de Inca y de Mahon.

En el núm. 3780 se inserta:

La orden dando de baja al capitán D. Gregorio Izquierdo y Torrecilla.

Un recuerdo para el puntual pago del trimestre 1.º de contribuciones.

Los nombres de varias personas, cuyas cartas están detenidas en correos, por falta de sellos.

La vacante en Barcelona de la cátedra de anatomía descriptiva.

Id. de fitografía y botánica, en la corte.

Las notas de precios en Inca y Ciudadela de Menorca.

En una tablilla colocada á la puerta de las casas consistoriales se da noticia al público de haber presentado renuncia del cargo de concejales del nuevo ayuntamiento los señores

D. Antonio Bosch y Masot.

D. Pablo Sorá.

D. Guillermo Antonio Puerto.

D. José Antonio Togores.

D. Pascual Ribot.

El *Genio* de ayer aña tambien el nombre de

D. Jaime Miró y Granada.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN SIMEON OBISPO Y MÁRTIR.

Fue hijo de Cleofas y algun tanto pariente de Jesucristo, cuya doctrina siguió, llegando por sus prendas á ser elegido sucesor de san Santiago apóstol en el obispado de Jerusalem. Es indécible lo mucho que trabajó para convertir á la Iglesia los sectarios del judaismo, muriendo en tan gloriosa empresa en este dia del año 409 á la edad decrepita de ciento veinte.

Anuncios oficiales.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de febrero de 1857.

En el sorteo verificado hoy á beneficio de la Casa de Misericordia han selido premiados los números siguientes:

Suertes.	Números.
1.ª Un cerdo grande.	5205
2.ª Seis cubiertos de plata.	10162
3.ª Un cerdo.	1468
4.ª Otro idem.	15228
5.ª Una cruz de Malta.	8487
6.ª Otra idem.	2821
7.ª Diez libras mallorquinas.	9809
8.ª Otras diez idem.	9887
9.ª Seis libras mallorquinas.	12542
10.ª Otras seis idem.	4985
11.ª Un relicario de oro.	765
12.ª Otro idem.	12859

Palma 16 de febrero de 1857.—P. E. S.—Joaquin Miralles.

Boletin comercial y marítimo.

PUEBLO DE INCA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de este pueblo los artículos de consumo que se espresan, durante la segunda quincena del mes de diciembre.

	Lib.	suel.	dín.
Trigo, cuartera.	6	6	»
Centeno, id.	»	»	»
Cebada, id.	5	14	»
Garbanzos, id.	6	12	»
Arroz, arroba.	2	1	8
Aceite, cuartan.	1	8	4
Vino, cuartín.	2	12	»
Aguardiente id.	7	10	»
Vaca, libra.	»	»	»
Carnero, id.	»	8	»
Tocino, id.	»	»	»
Trigo candeal, cuartera.	6	6	»
Habas, id.	5	8	»
Habichuelas, id.	8	8	»
Guijas, id.	»	»	»
Leña, quintal.	»	5	6
Carbon, id.	1	2	»

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 12.

De Calafort en 10 dias laud Carmen, de 83 toneladas, pat. Bartolomé Matas, con 9 mar. y granos.

De Argel en 1 dia laud Ecce-Homo, de 51 ton., patron Antonio Compañy, con 6 mar. y lastre.

De Cagliari en 10 dias javeque San José, de 116 toneladas, cap. D. Rafael Juan, con 8 mar. é id.

De Calafort en 5 dias polacra sarda Nechite, de 95 ton., cap. D. Salvador Leppi, con 9 mar. é id.

De Cullera en 2 dias laud S. José, de 28 ton., patron Antonio Roca, con 4 marineros, harina y efectos.

Dia 15.

De Argel en 2 dias laud S. Antonio, de 29 ton., patron Patricio Torregrosa, con 4 mar., 1 pas. y lastre.

De Barcelona en 2 dias laud Adonis, de 61 ton., patron Bernardo Cabrer, con 5 mar., 5 pas. y géneros.

Anuncios particulares.

AL PÚBLICO.

En la tienda de comestibles, núm. 9, frente can *Sirerol*, calle del mismo nombre, se ha recibido bacalao primera calidad de las clases y precios siguientes:

Escocia á 12 cuartos, y por arrobas á 8 pesetas.

Islan á 12 cuartos.

El titulado mollaras islandesas, á 16 cuartos.

Anchova grande de la Coruña, sazónada, á un cuarto una.

En la misma tienda se fabrica chocolate si meza alguna colorante, á 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 15 sueldos la libra, cada uno de por sí superior en clase. Para mejor seguridad de los compradores todo el chocolate va marcado con la inicial A. en los extremos de la libra, y el número del precio en todas las demas pastillas del centro.

ALQUILERES.—En la falda del castillo de Bellver y á las inmediaciones del predio el *Terreno*, hay una casita de recreo para arrendar consistente en altos, con dos balcones, uno que mira á la parte de levante y otro á la de poniente: en esta imprenta darán razon.

Chromo.

RECOMPENSA NACIONAL.

A LAS ARTES ÚTILES.

Composicion para dar color á los suelos de los pisos sin necesidad de frotar, secándose en dos horas sin que se perciba ningun olor.

Este producto está muy en uso en el mundo parisiense, y pasa á ser una necesidad para las personas á quienes les gusta el lujo y la limpieza.

Lo que le ha valido un crédito bien merecido, es la ventaja que tiene de sustituir las alfombras con economia y baratura, por su larga duracion y de preservar el polvo de los insectos que nacen con el calor.

Para limpiarlo se pasa muy ligeramente un pedazo de lana cualquiera despues de haber barrido: si acaso los pies dejan manchas de barro, con una esponja mojada desaparecen al momento, sin que por esto se altere la composicion.

Se halla en la calle del Sol, número 54.

Las personas que no quieran pasar á dicho punto pueden dirigirse con esuelas y se pasará á domicilio en donde se hará la prueba.

Libreria de Guasp.

INTRODUCCION

AUTORES CLASICOS

LATINOS Y CASTELLANOS.

TRATADO MANUAL

destinado á los alumnos de dicha asignatura en los institutos de segunda enseñanza.

por D. JOSÉ LUIS PONS Y GALLARZA,

licenciado en filosofia y jurisprudencia y catedrático de autores clásicos en el Instituto de la Universidad literaria de Barcelona.

PROSPECTO.

Estimular la aficion de los jóvenes á la buena literatura, señalándoles los mineros donde las joyas del habla latina y castellana yacen depositadas; enseñarles los nombres de aquellos ingenios que es mengua desconocer; mostrarles los rudimentos de la historia crítica de las letras para que con mayor ahinco se internen á profundizarla; escitar en los pocos el talento ignorado de sí mismo, y en los mas el apetito de una lectura selecta y saludable, ese es nuestro propósito al dar á luz este libro. Escrito para alumnos que adquieren la enseñanza elemental, no aspira á reunir ni á compendiar siquiera dos literaturas cuya cabal esposicion se alcanza apenas en cursos especiales y completos. Contiene datos para facilitar el estudio de los prosistas y poetas clásicos, ventaja comun á todo el que gustare de sus obras. Si le faltan la precision, el método, la erudicion necesarios para que segun nuestro intento sea generalmente útil, el severo crisol de la publicidad nos amaestrará para su enmienda.

Condiciones.

Para mayor comodidad de los cursantes en este año académico, saldrá la obra por entregas de 24 páginas, de tamaño y letra iguales al prospecto, formando las ocho entregas que contendrá próximamente un tomo de 200 páginas.

Con la última entrega se repartirán nnas Tablas sinópticas de las literaturas latina y castellana.

El precio de cada entrega será 12 cuartos. Se han recibido ya las tres primeras entregas.

Se suscribe en esta libreria.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 164 para el 17 de febrero.

Se pondrá en escena la ópera en tres actos del maestro D. José Verdi, titulada

LA TRAVIATA.

A las siete.

Funcion 165 para el 18 de febrero.

Se pondrá en escena la ópera en tres actos, del maestro Donizetti, titulada

LUCIA DE LARMERMOOR.

A las siete.

Nota. El jueves próximo tendrá lugar una escogida y variada funcion que empezará á las cuatro y media de la tarde.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.

P. el edito Juan Guasp